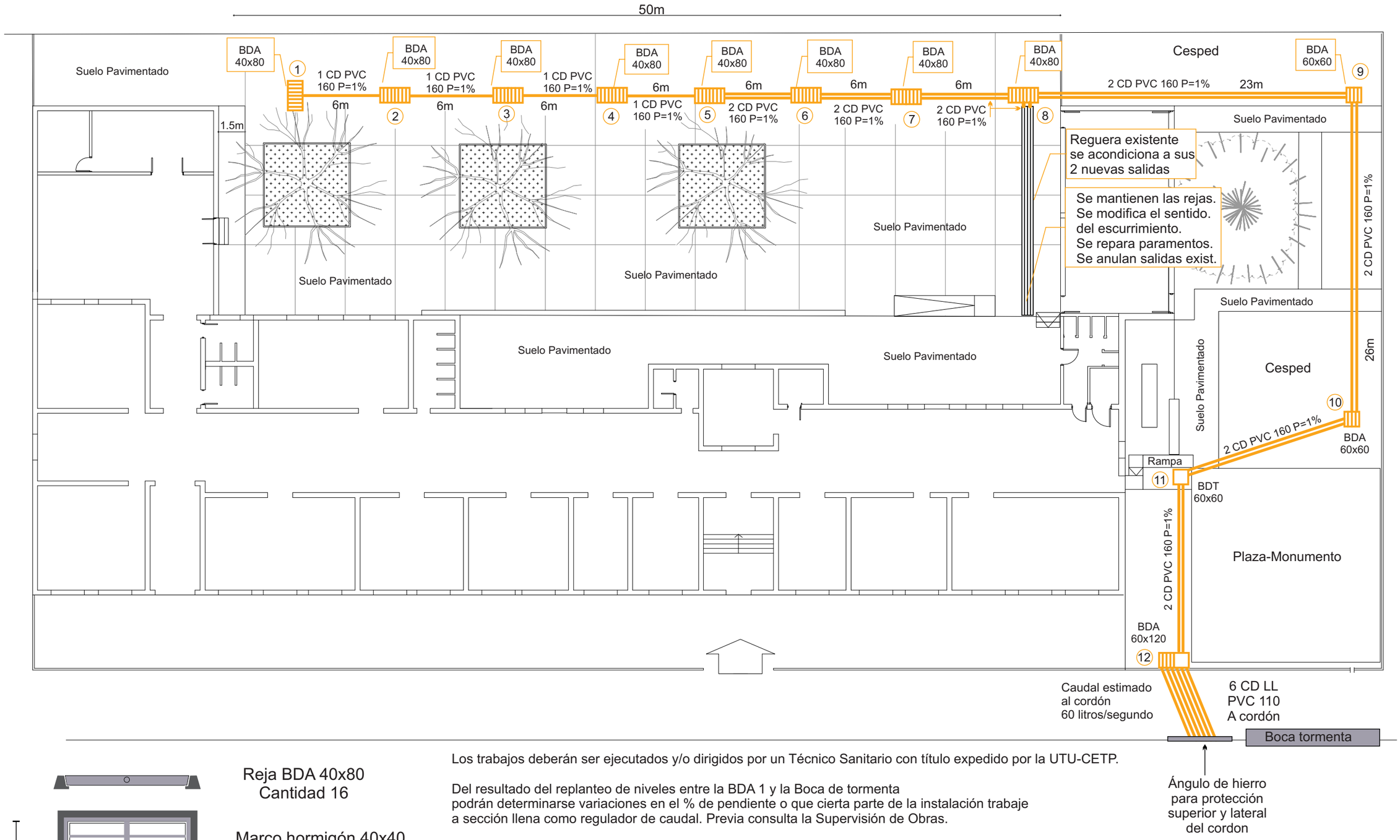

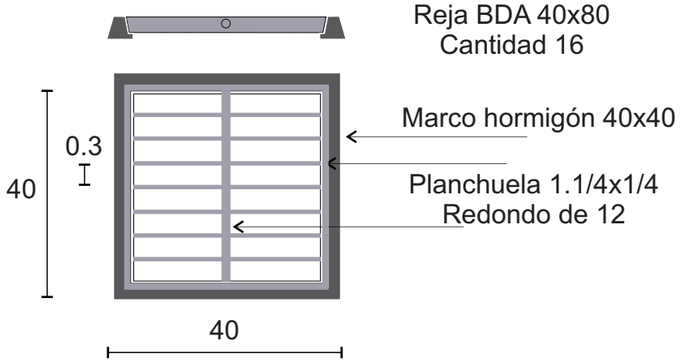

Los trabajos deberán ser ejecutados y/o dirigidos por un Técnico Sanitario con título expedido por la UTU-CETP.

Del resultado del replanteo de niveles entre la BDA 1 y la Boca de tormenta podrán determinarse variaciones en el % de pendiente o que cierta parte de la instalación trabaje a sección llena como regulador de caudal. Previa consulta la Supervisión de Obras.

Los materiales, registros, anclaje de tuberías y todo lo referente a las instalaciones sanitarias deberá estar de acuerdo con la normativa municipal.

El 100% de las aguas que escurran por los patios exteriores serán desaguadas de acuerdo a lo graficado. Por lo tanto, se elimina cualquier registro que ya no cumpla funciones.

Los tramos de cañerías entre los registros 1 y 8 se tendieron cada 6m aproximadamente

Los marcos y tapas para las BDA y BDT de 60x60 y 60x120 serán de Hormigón.
Las tapas ciegas llevarán agarraderas de hierro galvanizado de 10mm.

Diagrama sin escala. Es cargo de las empresas el metrar y verificar lo solicitado

CEIP
Consejo de Educación Inicial y Primaria

Escuela 149 de Montevideo
L. IS 01 Acondicionamiento Sanitario
Desagues Pluviales Exteriores
Téc. Ochoviet 12-2019